

TRABAJO DE FIN DE GRADO AÑO ACADÉMICO
2019/2020



**PROGRAMA DE INTERVENCIÓN: “ACERCANDO AL ALUMNADO DE
EDUCACIÓN PRIMARIA A LA DIVERSIDAD FAMILIAR Y A LA
DIVERSIDAD AFECTIVO-SEXUAL”**

Titulación: Grado en Educación Primaria, Educación Especial.

Autora: Cristina Ramírez Delgado.

Tutora: Dra. Dña. Beatriz Morgado Camacho.

Tipología/ Modalidad del TFG: Investigación en el ámbito de la educación evaluando los efectos de una intervención.

ÍNDICE

RESUMEN.....	3
I. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN.....	4
II. MARCO TEÓRICO.....	6
III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN.....	18
IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN.....	27
V. CONCLUSIONES.....	39
VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS.....	42
VII. ANEXOS.....	46
a) Anexo 1.....	46
b) Anexo 2.....	50

RESUMEN

La diversidad familiar existente en la actualidad, así como la diversidad afectivo-sexual son dos temas de gran relevancia en nuestra sociedad. Sin embargo, el alumnado de Educación Primaria en la mayoría de los casos no recibe una formación adecuada a la necesidad presente de educar a niños y niñas desde una visión de respeto y tolerancia hacia las diversidades, así como ofrecerles la información suficiente para prevenir la creación de estereotipos y roles de género que dificultan una sociedad inclusiva para todos y todas.

Este trabajo de fin de grado pretende evaluar la eficacia y el impacto que tiene en las ideas de los niños y niñas la guía didáctica *Somos amor: Historias de familias diversas*, así como demostrar la importancia que tiene trabajar contenidos como qué son las familias, los tipos que hay, las funciones y el reparto de tareas, conceptos básicos para entender la diversidad sexual, consecuencias de la discriminación, estereotipos y roles de género, respeto, inclusión social y habilidades sociales para la convivencia. Para ello se realiza un pre test, que permite conocer los conocimientos que tiene el alumnado sobre estos temas, además de la adaptación de las actividades de la Guía Didáctica ya mencionada y su posterior realización en un aula de 4º de Educación Primaria.

Palabras clave: diversidad familiar, diversidad afectivo-sexual, Educación Primaria, respeto.

I. INTRODUCCIÓN Y JUSTIFICACIÓN

En los últimos tiempos, la sociedad ha ido avanzando poco a poco, y lo sigue haciendo, surgiendo numerosos tipos de familias que antes no eran consideradas como tales. Es por ello que hoy en día podemos encontrar distintas estructuras familiares, de ahí la importancia de educar al alumnado mostrándole la diversidad existente desde que son pequeños. Aquí juega un gran papel la escuela, ya que es donde los niños y niñas pasan la mayor parte del tiempo, además de ser el lugar donde empiezan a socializar y a percibir las distintas realidades que lleva consigo cada persona. De este modo, es necesario que tanto el profesorado como la familia reciban la formación suficiente a la hora de abordar este tema con los más pequeños, para que respeten la diversidad, disminuyendo así las diferencias sociales que pueden surgir por la falta de información. A menudo podemos observar en las aulas diversos conflictos que desencadenan comentarios en los que se hace alusión a las diferencias que puede tener un alumno alumna respecto a otro u otra por el hecho de provenir de una familia no tradicional. Es por ello que mostrar las distintas configuraciones familiares que pueden darse es una forma de prevención de estos conflictos, además de ser necesario ya que nuestra sociedad debe basarse en el respeto.

Algo similar ocurre con la diversidad afectivo-sexual. En la etapa de Educación Primaria el alumnado comienza a explorarse a sí mismo y a las realidades de su entorno, es por ello que desde que entran en la escuela debe darse una educación basada en la igualdad y el respeto, solo de esta manera podremos crear una sociedad donde cada vez menos existan discriminaciones por el género o la orientación sexual de una persona. Además, con la información suficiente acerca de la diversidad afectivo-sexual existente en la sociedad, se fomenta que las personas puedan mostrarse tal y como se sienten, sin miedo al rechazo. La educación del alumnado a edades tempranas acerca de estos temas también es una responsabilidad que las familias deben asumir, ya que es la entidad que los niños y niñas toman como referente, al ser la más cercana a ellos y ellas.

Además, a nuestro alcance, incluso con una simple búsqueda en los exploradores web, tenemos multitud de recursos que nos ayudan a conocer cómo se debe abordar la diversidad familiar y afectivo-sexual con el alumnado. Entre estos recursos se hará hincapié a lo largo de este trabajo en la Guía Didáctica *Somos amor: Historias de*

Familias Diversas, analizando los resultados que encontramos en el alumnado de un aula de Educación Primaria tras la aplicación de sus actividades.

Por lo tanto, este trabajo surge de la necesidad de concienciar al alumnado de Educación Primaria de la diversidad existente en nuestra sociedad. Es necesario educar desde el respeto y tolerancia desde edades tempranas. Actualmente el Sistema Educativo debería incorporar contenidos explícitos en el Curriculum sobre estos temas, ya que no aparecen y cuando aparecen lo hacen de una manera muy superficial, no mostrando la realidad. Al no recogerse estos contenidos como tal en el Curriculum, ni al existir una asignatura destinada a tratar los temas de diversidad familiar y diversidad afectivo-sexual, su abordaje queda sujeto a la elección de cada Centro Educativo o docente, por lo que en la mayoría de los casos no se abordan. Es por ello que el objetivo de este trabajo es aplicar la *Guía Didáctica Somos amor: Historias de familias diversas* y evaluar su eficacia y el impacto que tiene sobre los conocimientos e ideas de niños y niñas de Educación Primaria.

II. MARCO TEÓRICO

El concepto familia ha ido evolucionando a lo largo de la historia. Talciani (1990) expone que en la antigua Grecia existían dos vocablos para hacer referencia a la familia: oikos “casa”, que también quería decir “patrimonio”; y oiketat, que hacía referencia al conjunto de mujer, hijos y esclavos, personas sujetas al señor de la casa. Para los romanos, la familia se refería a la res mancipi, es decir, al caudal de bienes pertenecientes a la comunidad. Aunque más tarde incorporaran a este concepto a las personas integrantes del grupo familiar. En la época medieval la institución familiar experimenta un cambio, pasa a formar uno de los núcleos sociales más fuertemente constituidos. La autoridad paterna empieza a transformarse en protección. En la Baja Edad Media comienza un proceso que llevará el concepto de familia al de nuestros días: la familia se reduce a los parientes más próximos. Se llega a un nuevo concepto de familia más moderno, que lejos de estar claramente definido, puede agruparse en tres grupos: conceptos basados en las relaciones de parentesco y conyugales, conceptos basados en la autoridad familiar y conceptos basados en los vínculos de afecto y solidaridad familiares.

El término familia, en palabras de Luengo (2001), se puede definir como un grupo humano en el que se desarrollan relaciones, vivencias e interacciones personales de difícil cuantificación. Este núcleo social ejerce una gran influencia sobre el individuo.

Según Menéndez (2001) la familia no ha permanecido estática e inmutable, al igual que el concepto, las formas históricas en las que se ha presentado la familia han experimentado cambios en su entorno cultural e histórico a lo largo de las distintas épocas que se han ido sucediendo en la sociedad española. Desde los años ochenta han ido apareciendo nuevas formas, pasando de una “sociedad de familias” a una “sociedad de individuos” (Requena y Revenga, 1993).

Siguiendo a Valdivia (2008) los cambios más profundos en la familia se han producido en los últimos 40 años, aunque sigue siendo la más común la familia conyugal o familia biparental tradicional. En la familia tradicional el principal sustentador económico era el hombre, mientras que la mujer se asociaba a la vida doméstica, es decir, a la casa y a la familia, y debía obedecer al marido. Con la entrada de la democracia veremos un cambio importante en esta concepción de la mujer y de la familia. Surge así la familia moderna, en la que cambian los principios básicos sobre los que se asienta la familia, hay libre elección de la pareja y se declara la igualdad entre los hombres y las

mujeres en los ámbitos de la vida social, aunque esto no siempre es así, manteniéndose en algunas ocasiones un modelo de familia semitradicional. Luengo (2001) afirma que en la familia moderna también se descubre al niño, es decir, ya no es solo un bien de intercambio y filiación, y además se le educa con autoridad paternal mezclada con ternura maternal.

Según Aguado (2010), las nuevas configuraciones familiares surgen por una serie de razones, entre las que podemos destacar las nuevas relaciones que surgen de amor y pareja; por el cambio que se ha producido del patriarcado, en el que el varón es autoritario y las mujeres dependen de él, a una nueva filosofía de libertad, autonomía y negación; los cambios en los roles sociales; transformaciones en los estilos de los hogares; y aumento de divorcios. Además, comienzan a darse movimientos como el feminista, que también conllevan cambios en las formas de familias y en los roles de género.

Estos modelos de familia, han ido evolucionando con el paso de los años, dando lugar a nuevos modelos en el que se pueden observar las circunstancias tan diversas que se pueden dar en adultos y niños y niñas. Las principales diferencias que encontramos respecto a los viejos y nuevos modelos se dan en la estructura, eliminándose o modificándose los subsistemas tradicionales: conyugal, parental, filiar y fraternal. También en el funcionamiento, ya que se ha producido una reorganización de los papeles que tienen la mujer y el hombre. Y por último en la educación, debido a los cambios producidos tanto en los valores como en los estilos educativos (Valdivia, 2008).

Por tanto, en la actualidad el modelo de familia biparental confluye con otros tipos de hogares. Murdock (1964) define a la *familia nuclear* como la unidad básica a partir de la cual surgen otras más complejas. Está formada por un esposo, esposa y sus hijos o hijas no casados.

Por otro lado, encontramos la *familia extensa*, que es aquella que está formada por padres, hijos y sus distintas generaciones (Valdivia, 2008).

Otro modelo de familia es aquella formada por sólo uno de los progenitores, en la mayoría de los casos la madre, con sus hijos e hijas menores de edad, que son las llamadas *familias monomarentales*, o *monoparentales*. La formación de estas familias puede derivarse de distintas circunstancias, como puede ser la viudedad, el divorcio, en el que los hijos e hijas pasan a vivir con uno de los progenitores, la reproducción asistida, el deseo de ser madres solteras, entre otras (Fernández Cordón y Tobío, 1997). Siguiendo a

Morgado y Román (2011) las familias monoparentales están rodeadas de una serie de mitos, como que son familias problemáticas, rotas e incompletas, en las que niños y niñas tienen problemas en su ajuste psicológico o tienen mayor riesgo de presentarlos.

Sin embargo, diversos estudios han demostrado que estos mitos no tienen evidencias científicas, ya que cualesquiera de estas falsas características se pueden dar en cualquier otra familia que aparentemente sea “mejor” (Hetherington y Kelly, 2005; Morgado, 2008). Por lo tanto, estas familias pueden ser funcionales al igual que cualquier otra, y el que no lo sean depende de numerosos factores como pueden ser los recursos económicos, la relación que tengan los progenitores, etc.

Las *familias ensambladas, reconstituidas o mixtas* consisten en la unión de dos personas, en las que uno de los miembros o ambos tienen hijos o hijas de uniones anteriores, aunque después tengan hijos o hijas juntos. Estas tienen la apariencia de familias biparentales, pero son mucho más complejas y tienen evoluciones diferentes (Morgado y Román, 2011). A la creación de estas familias se une el factor del divorcio, ya que, al ser cada vez más frecuente, aumenta la posibilidad de que estas familias estén cada vez más presentes en la sociedad. Al igual que en las familias monoparentales, las familias reconstituidas están acompañadas de una serie de mitos, entre los que destacan que son familias destinadas al fracaso por ser incompletas y tener más tendencia al conflicto, que es un modelo que funciona igual que el modelo biparental tradicional, en el que el amor aparece instantáneamente entre los miembros, además de que la madre es la madrastra y el padre el padrastro, figura que representa a una persona vil y malévola.

Estos mitos, según demuestran varios estudios, no se cumplen en todas las familias, puede que se dé el caso en alguna, pero no tiene por qué. Además, las relaciones que se establecen entre los miembros de la familia van mejorando con el tiempo. En cuanto al ajuste psicológico, se observa diferencias entre niños y niñas de familias mixtas y entre niños y niñas de familias biparentales tradicionales, pero esto no depende de la estructura familiar, sino de una serie de variables que pueden incidir en el mismo (McLanahan y Sandefur, 1994; Triana, Plasencia y Hernández, 2009).

Siguiendo con Morgado y Román (2011) las *familias adoptivas* son aquellas que surgen como consecuencia del fenómeno de la adopción, el cual ha crecido de forma significativa en los últimos años. Las razones por las que se decide adoptar son variadas, aunque destaca la adopción debido a que no pueden tener hijos biológicos.

Otro tipo de familia que existe en la actualidad es la *familia de hecho*, que antes se concebía como algo contrario a los ideales que se tenía en la sociedad, ya que dos personas no podían convivir juntas, tener hijos e hijas y considerarse familia como tal si no concebían el matrimonio (Talciani, 1990). Actualmente para considerar que existen responsabilidades familiares en las familias de hecho deben tener hijos/as, ya que no pueden alegar como carga familiar a su pareja de hecho.

También encontramos las *familias polinucleares con saltos generacionales*, es decir, familias formadas por miembros de diferentes generaciones, como podrían ser una madre, su hijo, y su nieto, o un padre, una madre, su hija, y el abuelo.

Por último, la *familia homoparental o homomarental*. Está constituida por progenitores del mismo sexo con algún hijo o hija, que puede ser biológico, ya sea por reproducción asistida o porque se haya concebido en una relación anterior, o adoptado (Morgado y Román, 2011). La consideración de estos hogares como familias ha sido muy reciente, ya que hasta antes de 2005 las parejas homosexuales de nuestro país no han podido casarse ni acoger o adoptar a menores. Según un estudio realizado por Clara Cortina en el año 2016, entre los años 2005 y 2013 el matrimonio homosexual se ha mantenido alrededor del 2%. Y entre los años 2001 y 2011 se produjeron 14099 matrimonios masculinos y 7663 femeninos, es decir, el doble de matrimonios homosexuales masculinos frente a los femeninos. Estos datos nos permiten hacernos una idea de la prevalencia de este tipo de matrimonios, aunque todo apunta a que en la actualidad estos datos hayan aumentado debido a que cada vez la evolución de la sociedad va siendo mayor. Según Morgado y Román (2011) los mitos relacionados con estas familias en la actualidad siguen existiendo, entre ellos destacan que gays y lesbianas no tienen habilidades parentales y no pueden formar una familia, los niños y niñas que crezcan en la misma tendrán problemas de ajuste psicológico, sufrirán rechazo social, podrán sufrir abuso sexual y llevarán una vida poco sana, y además acabarán siendo gays y lesbianas al igual que sus padres.

Estos mitos se desmienten ya que, según estudios realizados, en la mayoría de gays y lesbianas destacan la paternidad y la maternidad manteniendo una buena relación con sus hijos e hijas, que crecen con unas prácticas educativas adecuadas (González, Chacón, Gómez, Sánchez y Morcillo, 2003). Estas relaciones se caracterizan por el cariño, el diálogo, el respeto mutuo y hacia los demás, la tolerancia y unos valores educativos adecuados. Entre los aspectos de riesgo que conlleva la formación de las

familias homosexuales destaca la discriminación o rechazo social que pueden sufrir por el hecho de ser homosexuales.

En España, el 3 de julio de 2005 entró en vigor la Ley 13/2005 que daría reconocimiento legislativo del matrimonio entre personas del mismo sexo. Según Vivas Tesón (2008) esta legislación supuso un gran revuelo, ya que algunos sectores de la sociedad veían el matrimonio homosexual como una amenaza para la familia. Por el contrario, hay quienes consideraron este paso como un gran avance para terminar con la desigualdad existente en la sociedad (Etxazarra, 2007).

Cabe destacar que otras modificaciones que se llevaron a cabo con la aprobación de esta ley, las cuales tienen gran importancia también en la actualidad, fueron la sustitución de expresiones como “marido y mujer” por “cónyuges”, y “padre y madre” por “progenitores” (El Mundo, 2005).

Dado que nuestra sociedad es cada vez más diversa y plural, es de gran importancia tratar la diversidad familiar en la escuela, ya que es necesario educar a los más pequeños en el aprecio y valoración de la diversidad. En nuestra sociedad hace falta un sistema educativo integrador, es decir, un sistema educativo sensible y comprometido con la atención a la diversidad. De ese modo, se alcanzaría una educación inclusiva real, en la que tengan cabida todos y cada uno de los niños y niñas, sin excepción alguna por razón de género, orientación sexual, tipo de familia, etc.

El tema de la diversidad familiar en la escuela se aborda escasamente, y cuando se hace es desde el prototipo de familia nuclear: padre, madre e hijos e hijas (Aguado, 2010). Es necesario que niños y niñas vean la diversidad familiar como una realidad, y que muestren una mirada hacia ella libre de prejuicios. Por ello, es importante mostrar al alumnado la existencia de diferentes tipos de familias, sus semejanzas y diferencias.

Según Morgado y Román (2011) el desarrollo y la educación de los niños y niñas se produce fundamentalmente en la familia y en la escuela. Ambos contextos tienen un sistema de creencias y valores educativos muy similares, pero con distintas funciones, diferentes organizaciones del espacio y del tiempo, y con implicación de personas diferentes. Al ser dos contextos socializadores diferenciados entre sí, es necesario que exista una coordinación entre la familia y la escuela, es decir, debe haber comunicación y coordinación entre padres y educadores, ya que son los contextos en los que niños y niñas se desarrollan. Para conseguir esta relación y que sea más estrecha ha de facilitarse

en la escuela la participación de las familias. Ni la escuela ni la familia por separado son capaces de conseguir una educación plena de sus constituyentes. Sin embargo, hoy en día se dan algunos casos donde no existe una relación buena y estrecha ya que no hay un verdadero vínculo por múltiples razones, que Villarroel y Sánchez (2002) relacionan con las percepciones que tienen los niños y niñas, padres, profesores y profesoras acerca de la escuela, la familia y su relación.

Como se ha ido indicando en líneas anteriores, una de las estructuras familiares que se perciben con más rechazo en la actualidad es la familia homoparental. Un estudio realizado por Rodríguez (2015) muestra que, aunque la mayoría de los miembros de la comunidad educativa tienen una actitud abierta y respetuosa sobre la familia homoparental, también hay quienes muestran una actitud homófoba. En cuanto al material escolar con el que se trabaja en los centros educativos, no reflejan la realidad familiar actual, ya sea de la familia homoparental o de cualquier otra tipología, lo que contribuye a que la diversidad familiar no sea un contenido explícito en el currículum (Ceballos, 2009). Un ejemplo de esto, son los libros de texto de Educación Primaria, en los que escasamente se aborda la diversidad familiar y afectivo-sexual, y cuando lo hacen mayoritariamente se toma como ejemplo de familia a la familia biparental tradicional, es decir, solo aparecen una madre y un padre, la madre limpiando, el padre trabajando, de manera que el alumnado no puede observar que hay distintos tipos de familias y que no todas son así.

En los diferentes tipos de familias existentes en nuestra realidad social podemos observar también diversidad afectivo-sexual. Para el abordaje de este tema ya sea en el aula, o en cualquier otro contexto educativo, es importante conocer conceptos básicos referentes a este tema, que actualmente se desconocen o no se usan adecuadamente.

En primer lugar, es importante delimitar a qué se refiere el término diversidad afectivo-sexual. Olleta (2018) lo define como distintas formas de exteriorizar amor, cariño, afecto y sexo. Estas manifestaciones se pueden dar hacia personas del mismo sexo, del sexo contrario o ambas. Por lo tanto, existen diversas maneras de querer, y todos somos libres de amar y ser amados por quienes queramos.

En la actualidad existen muchas opiniones diferentes acerca de lo que abarcan los términos sexo y género. Según Fraisse (2003) el sexo hace referencia al plano biológico, es decir, se asigna el sexo (hombre/mujer) en función de los genitales externos que tenga

esa persona (vulva o pene). El género, en cambio, se establece como consecuencia de la construcción socio-cultural (femenino/masculino). El género se basa en ideas, creencias y representaciones que crean las culturas determinando así lo femenino y masculino a partir de las diferencias sexuales de cada persona (Chávez, 2004). En algunas ocasiones los términos de género y sexo se usan como sinónimos, de ahí la importancia por delimitar qué abarca cada término por separado.

La identidad de género de una persona suele coincidir con el sexo que se le atribuye en el momento en el que nace, sin embargo, hay veces que la persona no se siente identificada con ese sexo. A esto se le denomina con la expresión trans, que según la ONU (2013) engloba una serie de identidades, como puede ser la transexualidad y transgénero, entre otras. Azqueta (2014) define el término transexualidad partiendo de las diferencias que existe con respecto al término transgénero. Por lo tanto, ambos conceptos se usan cuando una persona no se siente identificada con sus genitales, la diferencia reside en que las personas transgéneros no ven como algo necesario modificar sus genitales u otras estructuradas sexuadas, si no que más bien buscan que las demás personas entiendan cuál es su género, es decir, no pretenden ser cien por cien hombre o mujer. En cambio, las personas transexuales quieren obtener una imagen más acorde con su identidad de género, por lo que muchas acaban operándose, hormonándose, etc., aunque es necesario recalcar que no todas las personas transexuales se operan.

Otro concepto a tener en cuenta es el de intersexualidad, que hace referencia al estado de presentar características femeninas y masculinas, debido a un desarrollo anómalo de los caracteres sexuales, dificultando la determinación del sexo (Vargas, 2013). Azqueta (2014) utiliza una metáfora para explicar la intersexualidad de una forma sencilla. La autora propone que nos imaginemos una pared que representa los dos sexos. Esta pared está formada por ladrillos, que viéndolos de lejos parecen todos del mismo color, en el caso de los hombres azul, y en el caso de las mujeres rosas. Conforme nos vamos acercando a esa pared iremos viendo que, aunque la mayoría de ladrillos son de un mismo color, hay otros que están intercalados y no lo son. Esto significa que no todas las mujeres ni todos los hombres lo somos de forma “pura”, sino que ambos sexos tenemos características del otro sexo. Esto es lo que se denomina como intersexualidad. Lo mismo ocurre con los niños y niñas desde que son pequeños. Cuando una persona nace se le asigna un sexo, y se espera que sus comportamientos sean acordes a ello, convirtiéndose en conductas deseables y no deseables, es decir, un niño no debería tener

conductas propias de las niñas, o viceversa. Sin embargo, es muy importante que, tal y como dice la autora citada al principio de este párrafo, no juzguemos los comportamientos de las niñas y los niños con ojos de adultos y adultas, porque tanto la identidad como la sexualidad se viven de una forma muy distinta según la etapa evolutiva en la que el niño se encuentre. Por lo tanto, desde sus primeros años las figuras de apego deben encargarse de mostrarles que cada uno es valioso y único por cómo es, sin esperar un comportamiento u otro, y así no se les condicionarían.

Los niños y niñas comienzan a tener constancia sexual a partir de los seis años, es decir, a esta edad toman conciencia de su sexo, de ser chica o chico (Rafferty, 2018). Coincidiendo con la etapa de primaria, es a partir de esta edad y hasta los once años cuando más se premian y castigan las conductas, diferenciándolas entre las que son propias de niños y las de niñas. Esto tiene lugar principalmente en el grupo de iguales y en el colegio, que tienen una gran influencia sobre ellos durante esta etapa. Para contribuir a eliminar estos estereotipos, debemos mostrar las diferentes realidades que existen.

La socióloga Lourdes Gaitán (2016) afirma que la identidad de género se construye socialmente y que no surge a una edad determinada, si no que se da en etapas que los sociólogos denominan reproducción interpretativa. La identidad de género de la mayoría de niños y niñas va en concordancia con su sexo biológico, pero para algunos esto no es así. Es por ello, que esta autora defiende que la postura adecuada a adoptar es escuchar a los niños y niñas, ofrecer un estilo educativo basado en la conversación, respetando las diferencias. Este proceso de construcción del género se irá definiendo poco a poco. Con los años van construyendo su personalidad en base al sexo, género y orientación sexual (COGAM, 2004).

En un último lugar, Gallardo & Escolano (2008) definen la orientación sexual como la atracción emotiva, romántica, sexual o afectiva que siente una persona hacia otra, y que además es duradera en el tiempo. Dentro de esta se distinguen varias orientaciones: homosexual, heterosexual bisexual y asexual.

Las personas heterosexuales son aquellas que se sienten atraídas, ya sea afectiva o sexualmente, por personas del sexo contrario, es decir, una mujer heterosexual se sentirá atraída por un hombre, y un hombre heterosexual por una mujer.

Se denomina homosexualidad a la atracción sexual, afectiva, o ambas, hacia personas de un mismo sexo. Dentro de este concepto encontramos dos términos, “gay” para denominar a los hombres homosexuales, y “lesbianas” a las mujeres homosexuales.

La bisexualidad es una orientación sexual en la que hombres y mujeres pueden sentirse atraídos por hombres y mujeres. Por lo tanto, una mujer bisexual se sentirá atraída tanto por hombres como por mujeres, y lo mismo ocurrirá en el caso del hombre bisexual.

La asexualidad se da en los casos en los que una persona no siente ninguna atracción por otra.

A edades tempranas es cuando se comienza a moldear la orientación sexual en niños y niñas, esta surge como una interacción entre factores cognitivos, del entorno y biológicos. Es necesario que desde edades tempranas se le ofrezca al alumnado información acerca de este tema para que sean capaces de reconocerse a sí mismos y puedan tomar buenas decisiones en el futuro (Merino, 2019).

Siguiendo con Merino (2019) en la actualidad han surgido organizaciones a nivel nacional e internacional cuyo objetivo principal es que los problemas de la sociedad tomen importancia y se elaboren leyes para respaldar estos intereses. De esta manera, encontramos el movimiento LGTB (Lesbianas, Gais, Transexuales y Bisexuales). Este colectivo no ha parado de crecer desde finales de los años ochenta. Más tarde, a estas siglas se incorporarán los términos Intersexual y Queer, de esta manera el movimiento pasa a denominarse LGTBIQ.

En 2018 se intentó aprobar una ley que pretendía imponer una educación LGTBI al alumnado de Educación Primaria. Una de las propuestas de esta ley es incluir la enseñanza de la diversidad afectivo-sexual desde los primeros cursos. Es importante educar a los niños/as desde la tolerancia y el respeto. Sin embargo, no todos los partidos políticos están de acuerdo con estas medidas, ya que creen que esto significa un adoctrinamiento del alumnado.

Relacionado con todo esto, recientemente ha surgido en nuestra sociedad el fenómeno del pin parental, una propuesta de un partido político, que ha creado un gran debate escolar. SanMartín (2020) define el pin parental como una solicitud escrita dirigida a directores de los centros educativos, mediante la cual los padres y madres piden

que se les informe sobre cualquier actividad que realicen sus hijos/as relacionadas con cuestiones como la identidad de género, el feminismo o la diversidad LGTBI. De esta manera los padres y madres pueden elegir si su hijo/a asiste o no. El pin parental no ha sido bien recibido por el gobierno central, que afirma que lo combatirán con firmeza, ya que va en contra tanto de la Ley de Violencia de Género y de las leyes Autonómicas LGTBI, en la que se expresa que estos contenidos deben ser abordados en las aulas.

Actualmente, el abordaje de la diversidad afectivo-sexual en las aulas continúa siendo insuficiente, ya que podemos observar actitudes de rechazo hacia aquello que se sale de lo común. Además, este rechazo no solo se observa entre alumnos/as, sino también en algunos casos por parte de los docentes. Es por ello que se hace necesario que se forme actualmente a docentes y orientadores en esta materia, pues solo así se empezará a terminar, valga la redundancia, con las conductas basadas en la intolerancia hacia los diferentes modos de vida que componen nuestra sociedad. También se hace necesaria una revisión de los planes de estudios que incitan el rechazo y la discriminación, así como eliminar aquellos materiales que se usan en el aula y que no muestran la realidad social en la que vivimos. Además, esto contribuye a la sensación de rechazo que se crea en el alumnado que proviene de un tipo de familia no tradicional o nuclear, o que tiene una orientación sexual diferente a la heterosexual. Al no sentirse identificado con las realidades que se muestran en el aula provoca en este tipo de alumnado diversos problemas como pueden ser la inferioridad social, depresión, ansiedad, conductas disruptivas, ..., llegando a darse situaciones de rechazo (Merino, 2019).

El catedrático de Psicología Olweus (1998) afirma que el bullying se produce en los centros educativos cuando dos alumnos o alumnas se pelean y uno de ellos tiene dificultad para defenderse, es decir, existe desequilibrio de fuerzas. (Aparicio, 2009). El acoso o bullying se puede dar en distintas formas:

- Verbal cuando se insulta, se pone mote con el fin de ridiculizar, humillar y burlarse.
- Físico, como empujar, golpear, dar patadas, codazos, o palizas...
- Emocional, por ejemplo, chantajeando o extorsionando para conseguir algo.
- Sexual, realizando tocamientos sin el consentimiento de la otra persona, pidiendo favores sexuales...

En el bullying participa el o los agresores, que son los denominados “bullies”, estos pretenden hacer daño a la víctima de algunas de las formas mencionadas

anteriormente; las víctimas, que se encuentran indefensas y no son capaces de parar la situación; y también en algunos casos los espectadores (Aparicio, 2009).

Si desde los primeros cursos de Educación Infantil se da una formación al alumnado, profesorado y familias visibilizando la diversidad que existe tanto familiar como afectivo-sexual la discriminación en los centros escolares disminuirá (Merino, 2019). Además, en Educación Primaria es de gran importancia que se comienza a tratar en el aula no solo lo mayoritario, si no las individualidades de cada uno. En España encontramos un marco legislativo, como son La Constitución y La Declaración de los Derechos del Niño, que defiende que estos contenidos deben ser enseñados en el aula para el bienestar de los niños y niñas y de todas las demás personas (Merino, 2019).

En la actualidad se cuentan con diversos recursos, materiales y guías didácticas que fácilmente están a disposición de todos y todas para trabajar la diversidad familiar y afectivo-sexual en las aulas, desde las edades más tempranas hasta Secundaria, como es el caso de la guía didáctica "Somos Amor: Historias de familias diversas", que cuenta con un glosario en el que podemos aprender y abordar diversos términos que hoy en día son complicados, e incluso conflictivos, además de unidades didácticas tanto para Educación Infantil, Primaria y Secundaria. Vienen actividades muy bien detalladas para llevar a cabo con el alumnado, además de un apartado en el que muestran diversos recursos como vídeos y cuentos sobre este tema. Otras guías muy interesantes son "El amor y el sexo no son de un solo color", que además de ofrecer actividades da orientaciones que los docentes deben tener en cuenta a la hora de trabajar este material en el aula; y "Las familias en el aula" que también abarcan actividades para todos los cursos desde Infantil a Secundaria, y un apartado donde facilitan numerosas lecturas mediante las cuales los niños y niñas conocerán las diferentes familias que forman nuestra sociedad.

También, en google se ofrecen una amplia variedad de audiocuentos, cuentos escritos, vídeos, canciones, juegos interactivos, etc, que tratan la diversidad familiar y afectivo-sexual. Algunos de estos recursos más conocidos son: el cuento "la familia de Martín", los juegos interactivos "Familias de colores" y "La Familia", cuyos enlaces encontraréis en el apartado de Bibliografía. En el blog "Diversidades: familiar y afectivo-sexual" pueden ver vídeos, leer historias, etc., que les ayudarán a conocer y comprender un poco más esta diversidad.

El objetivo general de este trabajo es el abordaje de la diversidad familiar, y la diversidad afectivo-sexual en el aula mediante la guía didáctica “Somos amor: Historias de familias diversas” (Zaragoza & a la Pili, 2018) para evaluar la eficacia y el impacto en las ideas de niños y niñas de segundo ciclo de Educación Primaria, en concreto de 4º curso.

Concretamente, con la aplicación de esta guía didáctica en 4º curso de Educación Primaria se pretende alcanzar los siguientes objetivos específicos:

- Educar en la diversidad sexual y de género.
- Atender a la diversidad familiar.
- Prevenir las discriminaciones y abusos en relación al sexo, a la orientación de deseo o a la diversidad familiar.
- Favorecer un modelo de convivencia social basado en el respeto a la diversidad, relaciones de buen trato y los cuidados.

III. METODOLOGÍA DE LA INVESTIGACIÓN

Para la realización de este TFG se ha llevado a cabo una búsqueda general en artículos, trabajos de fin de grado, libros, revistas científicas, etc basada en dos temas principales, alrededor de los cuales se articula este trabajo: diversidad familiar y diversidad afectivo-sexual. Los documentos han sido buscados a través de Internet, en concreto, en las bases de datos de Google Académico y Dialnet.

Tras seleccionar los documentos útiles, se ha realizado un análisis exhaustivo para recabar toda aquella información necesaria para desarrollar el marco teórico y el resto del trabajo, además de sus referencias bibliográficas.

Las palabras claves que se han usado principalmente en esta búsqueda son: diversidad familiar, diversidad afectivo-sexual, familia, primaria, intersexualidad e identidad de género, entre otras.

En primer lugar, antes de comenzar con la aplicación de las actividades de la Guía didáctica “Somos amor: Historias de familias diversas”, se llevó a cabo una lectura y análisis de las actividades propuestas para Educación Primaria, con el fin de elegir a qué ciclo y curso se dirigiría la investigación. El curso elegido fue 4º de Educación Primaria.

Una vez realizado este proceso, se eligió qué instrumentos y procedimientos se llevarían a cabo para analizar los conocimientos e ideas previas que tenían los alumnos y alumnas acerca de la diversidad familiar y la diversidad afectivo-sexual, así como para evaluar la eficacia y el impacto de las actividades que se llevaron a cabo en el aula. Por lo tanto, para analizar los pensamientos que tenían antes de comenzar a aplicar la Guía Didáctica se elaboró un pre test (Anexo 1).

Procedimiento

En un primer momento se contactó con el Centro Educativo CEIP Maribáñez para concretar una cita con el Equipo Directivo. Este colegio, como ya indica su nombre, se encuentra en una pedanía de Los Palacios y Villafranca (pueblo de Sevilla) llamada Maribáñez. Una vez que el Director aceptó la colaboración del Centro para la realización de este trabajo de fin de grado, facilitó el contacto con la tutora de 4º de Educación Primaria. La docente explicó que no podía ofrecer todas las horas que se le había solicitado, en total diez, para la aplicación de las actividades, sin embargo, propuso recortarlas un poco para que diese tiempo de hacerlas en un máximo de ocho horas. Para

formalizar esta colaboración se entregó una carta en el Centro Educativo, a través de la cual la tutora académica de la Universidad de Sevilla acreditaba la colaboración con el centro.

Participantes

Los materiales han sido aplicados a doce alumnos y alumnas de 4º de Educación Primaria del CEIP Maribáñez, concretamente cuatro niñas y ocho niños, de ocho y nueve años de edad.

Instrumento

La Guía Didáctica *Somos amor: Historias de familias diversas* (Zaragoza & a la Pili, 2018) está dividida en cuatro Unidades Didácticas correspondientes a Educación Infantil, Educación Primaria, Educación Secundaria y personas adultas a partir de 16 años. Todas las Unidades Didácticas están divididas en cuatro bloques:

1. Ampliar la mirada. Identidad de género y diversidad afectivo-sexual.
2. Las familias: fuente de amor y seguridad. Diversidad familiar.
3. Los límites de la cultura. Discriminaciones por cuestión de sexo y género.
4. Poner la vida en el centro. Convivencia y respeto.

Para la realización de este trabajo se ha hecho uso de la Unidad Didáctica de Educación Primaria, dirigida a alumnos de entre 6 y 11 años de edad. También se ha hecho uso pedagógico del documental y de la exposición fotográfica que incluye la misma.

Los objetivos que se persiguen alcanzar con la implementación de esta guía en el aula son los siguientes:

- Conocer conceptos básicos para entender la diversidad sexual.
- Visibilizar y dar a conocer diferentes realidades afectivo-sexuales y de identidad: homosexualidad, transexualidad, intersexualidad, etc.
- Reflexionar sobre los roles y estereotipos de género.
- Conocer la diversidad familiar.
- Conocer las funciones de la familia (qué hace que un grupo sea o no familia).
- Respetar y poner en valor las distintas realidades en cuanto a género, tipos de familias, opciones sexuales, origen, etc.

- Conocer las discriminaciones y sus consecuencias.
- Evitar la creación de estereotipos y prejuicios de sexo y género.
- Rechazar cualquier tipo de discriminación producida por razón de sexo o género.
- Visibilizar las diversas realidades existentes.
- Reconocer la diferencia como un valor y aprender a convivir con ella.
- Fomentar valores inclusivos, de cuidado y respeto.

Algunas actividades han sido adaptadas para poder realizarlas en el horario estipulado por el Centro Educativo.

La metodología seguida en el aula ha sido participativa y activa, mediante debates y puestas en común donde el alumnado expresa su punto de vista. En todo momento han estado motivados, respetando el turno de palabra de los compañeros y levantando la mano para hablar. Además, argumentaban cada cosa que decían, lo cual era muy útil, porque así los compañeros y compañeras entendían mucho mejor lo que el otro quería decir. Cuando algún alumno o alumna no participaba tanto se le realizaban preguntas directamente para que se volviese a involucrar. No se han producido en ningún momento comentarios negativos. Durante todo el proceso han sido guiados y han recibido el apoyo tanto de la docente en prácticas como de la tutora del grupo.

A continuación, se muestran varias tablas con la metodología seguida para el desarrollo de cada actividad en el aula, así como los contenidos y objetivos de las mismas:

Objetivo general	Educar en la diversidad sexual y de género.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer conceptos básicos para entender la diversidad sexual. - Visibilizar y dar a conocer diferentes realidades afectivo-sexuales y de identidad: homosexualidad, transexualidad, intersexualidad, etc. - Reflexionar sobre los roles y estereotipos de género.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Identidades sexuales y de género. - Desigualdades existentes hoy en día relacionadas con el sexo o la diversidad sexual (en nuestro entorno o en otros). - Diversidad sexual, conceptos básicos: homosexualidad, bisexualidad, transexualidad. - Roles y estereotipos de género.
Actividades	<p>1. <u>Toc-toc: ¿quién vive aquí?</u></p> <p>Se le presentará al alumnado en una cartulina, a modo de vivienda, una serie de fotografías que representarán diversas familias que conviven en un mismo edificio. Se harán preguntas del tipo: ¿Cómo es la familia del derecho? ¿Y la del izquierdo? Definir a las personas de la foto: edad, relación que tienen entre ellas, orientación del deseo, identidad de género,</p>

	<p>lugar de origen, etc. ¿Cómo se llevan en esa familia? ¿Y con la familia vecina? ¡Imaginación al poder! Por turnos, deberán ir respondiendo estas preguntas.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Duración: 30 minutos. - Materiales: cartulina con fotografías que representen familias diversas. - Evaluación: Grado de cooperación, cuidado mutuo y respeto. Observar si se han dado comentarios relevantes. Si es así, tanto si son positivos o negativos hacia la diversidad, recogerlos para trabajar luego o en otro momento.
--	---

Objetivo general	Atender a la diversidad familiar.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer la diversidad familiar. - Conocer las funciones de la familia (qué hace que un grupo sea o no familia). - Respetar y poner en valor las distintas realidades en cuanto a género, tipos de familias, opciones sexuales, origen, etc.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Qué son las familias. - Tipos de familias. - Funciones de la familia: amor, seguridad y cuidados. - Corresponsabilidad en el reparto de tareas.
Actividades	<p>2. <u>Muchas familias diferentes.</u></p> <p>Lectura del cuento individualmente, y después entre todos en voz alta de “Una familia diferente” (Anexo 2). Se hacen tres grupos de cuatro alumnos y alumnas y se les entrega un folio en el que tendrán que inventar una familia, dibujarla y describirla. Tienen que esforzarse en inventar una que sea única. Después se exponen las distintas familias al resto de compañeros. Se puede hacer un pequeño debate para que quede claro cómo todos los tipos de familias y todas las personas son igualmente válidas y merecen el mismo respeto.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Duración: 60 minutos. - Materiales: cuento “Una familia diferente”, folios y bolígrafos, rotulados o pinturas. - Evaluación: Evaluación tipo. Observar y anotar comentarios que vayan surgiendo que puedan ser relevantes para luego trabajarlos en el grupo grande. Grado de cooperación, cuidado mutuo y respeto. Facilidad de que apareciera la diversidad o si se ha tenido que acompañar. <p>3. <u>El cuento de mi familia.</u></p> <p>Los alumnos y alumnas se colocarán en grupos al igual que en la actividad anterior. Cada grupo cogerá la familia que habían diseñado previamente, y se explicará que tienen que darle una función a cada miembro. Por ejemplo: papá limpia la casa los miércoles y los demás días trabaja en su oficina, y así con todos. Es importante que entiendan que las labores de casa deben hacerse entre todos y todas y que las madres tienen el mismo derecho de ir a trabajar que los padres. Después se hará una exposición grupal.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Duración: 30 minutos.

	<ul style="list-style-type: none"> - Materiales: folio con la familia diseñada, bolígrafos. - Evaluación: Grado de cooperación, cuidado mutuo y respeto. Grado de implicación y participación.
--	--

Objetivo general	Prevenir las discriminaciones y abusos en relación al sexo, a la orientación de deseo o a la diversidad familiar.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Conocer las discriminaciones y sus consecuencias. - Evitar la creación de estereotipos y prejuicios de sexo o género. - Rechazar cualquier tipo de discriminación producida por razón de sexo o género.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Discriminación de sexo y género: concepto y ejemplos. - Discriminaciones debidas a la diversidad sexual. - Consecuencias de la discriminación. - Estereotipos de género.
Actividades	<p>4. <u>Depende de los dos.</u> En primer lugar se realizará un visionado en la pizarra digital del videoclip “Depende de los dos”: https://sites.google.com/view/dependedelos2/inicio. Tras esto se hará un pequeño debate para conocer las distintas opiniones que tienen los alumnos y alumnas de lo que han visto en el vídeo, lo que les ha transmitido, si están de acuerdo con el mensaje que captan, etc. Cada uno aportará lo que piensa.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Duración: 20 minutos. - Materiales: vídeo “Depende de los dos”, ordenador y proyector o pizarra digital. - Evaluación: Observación directa de cómo se están sintiendo. Si en algún momento hay alguien que se bloquee o ya no quiera participar, intentar averiguar el porqué de ese bloqueo. Grado de cooperación, cuidado mutuo y respeto. <p>5. <u>¿Cómo se sienten?</u> Previamente la docente será la encargada de recortar imágenes de caras con las cinco emociones básicas: tristeza, miedo, rabia, alegría y amor. Serán necesarias tres impresiones de cada emoción, que se colocarán con unos palillos para que los alumnos y alumnas la puedan levantar en alto y pueda ser vista por todos los compañeros y compañeras. También llevará una cartulina escrita con estas frases:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Marcos viene a clase con falda y sus compañeros/as de clase de burlan de él. - Luna quiere jugar al fútbol y los niños no le dejan. - A los amigos de Pablo les encanta que venga con las uñas pintadas a clase. - Mar no se atreve a llevar su camiseta de labios estampada. - Petra dice que tiene dos papás, sus amigos Leo y Ayur al principio le dicen que no es posible, que una familia es una mamá y un papá y que no irán a su cumpleaños. - Daniel quiere que le llamen Daniela porque se siente chica. Al día siguiente toda la clase le llama Daniela. <p>Después de leer cada frase se preguntará a cada grupo cómo se siente cada personaje, levantando la emoción con la que estén de acuerdo, y por qué. En el caso de ser una emoción negativa, deberán decir qué se podría hacer para cambiarla.</p>

	<ul style="list-style-type: none"> - Duración: 25 minutos. - Materiales: imágenes de las cinco emociones básicas, listado de frases en la cartulina. - Evaluación: Gestión de las emociones. Grado de comprensión de la actividad. Observación directa de cómo se están sintiendo. Si en algún momento hay alguien que se bloquee o ya no quiera participar, intentar averiguar el porqué de ese bloqueo. Grado de cooperación, cuidado mutuo y respeto.
--	---

Objetivo general	Favorecer un modelo de convivencia social basado en el respeto a la diversidad, relaciones de buen trato y los cuidados.
Objetivos específicos	<ul style="list-style-type: none"> - Visibilizar las diversas realidades existentes. - Reconocer la diferencia como un valor y aprender a vivir con ella. - Fomentar valores inclusivos, de cuidado y respeto.
Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> - Claves para convivir con la diversidad sexual. - Cuidados. - Respeto. - Inclusión social. - Habilidades sociales para la convivencia.
Actividades	<p>6. <u>Normas de convivencia: nuestra aula nos cuida.</u></p> <p>Se dividirá la clase en tres grupos de cuatro alumnos y alumnas. Se les repartirá una cartulina pequeña en la que deberán escribir normas de convivencia para toda la clase o para todo el colegio, que faciliten que ninguna persona sea discriminada ni se sienta mal por ser como es. La clase se dividirá en grupos y cada grupo debe hacer una propuesta de las normas de convivencia, para ello pueden sugerirse las siguientes preguntas:</p> <ul style="list-style-type: none"> - ¿Qué cosas hacen que algunas personas se sientan mal?: trabajar los miedos, motivos de discriminación y sus consecuencias, etc. - ¿Qué podríamos hacer para evitar eso? - ¿Qué cosas hacen que la convivencia entre todas las personas sea más fácil y agradable? <p>Después cada grupo expondrá sus normas al resto de compañeros y compañeras. Entre toda la clase decidirán las normas grupales. Además, cada uno debe asumir un compromiso individual. Por último, se pondrán esas normas elegidas en una cartulina grande y se colocarán en un lugar visible dentro o fuera del aula.</p> <ul style="list-style-type: none"> - Duración: 45 minutos. - Materiales: bolígrafos y colores, cartulinas pequeñas y una cartulina grande. - Evaluación: Grado de cooperación, cuidado mutuo y respeto. Facilidad de que aparecieran aspectos inclusivos para la diversidad o si se ha tenido que acompañar la creación de las normas.

Para poder implementar la guía se han elaborado una serie de recursos para poder realizar estas actividades con el alumnado. Estos recursos son los siguientes: cartulina simulando una vivienda con fotografías sobre diferentes familias, adaptación del cuento

“Una familia diferente” (tipo de letra adecuado, facilitando su lectura y con nota final para hacer reflexionar, además de impresión para cada uno de los alumnos), cartulina escrita con diferentes frases y recortes de diferentes caras que representen emociones. Además, se requirió del uso de un proyector digital y de la pizarra del aula.

La evaluación se realizará en base a los resultados de este pre test y al análisis de las actividades realizadas en el aula. El pre test, consta de 18 ítems a través de los cuales se pretende recabar información relativa a los diferentes objetivos: conocer ideas o conceptos de los niños y niñas sobre qué es una familia (Ítem 1); descubrir si están educados en la diversidad sexual y de género (Ítem 2, 4, 6, 10); analizar si el alumnado es consciente de que existe diversidad familiar (Ítem 1, 2, 3, 7); averiguar si existen discriminaciones y abusos en relación al sexo, a la orientación de deseo o a la diversidad familiar (Ítem 2, 4, 6, 8, 9, 10); saber si tienen un modelo de convivencia social basado en el respeto de la diversidad, relaciones de buen trato y los cuidados (Ítem 4, 5, 9, 10).

Descripción del procedimiento

En la actividad 1 “Toc toc ¿Quién vive aquí?”, los alumnos y alumnas debían describir las diferentes imágenes que se habían colocado en la cartulina representando la diversidad afectivo-sexual y la diversidad familiar y decir qué pensaban sobre cada una de ellas. Algo que llamó bastante la atención fue que cuando se empezó a tratar la transexualidad, uno de los alumnos explicó que las personas podían someterse a operaciones o a recetas médicas para llegar a ser niña o niño y sentirse bien al completo. Además, hemos tratado en el aula los diversos conflictos que estos temas pueden acarrear y también al hacer referencia a las funciones que pueden tener cada uno en la familia se ha trabajado que no debe haber diferencias, es decir, hay que romper con los roles y estereotipos de género.

En la actividad 2 “Muchas familias diferentes” lo primero que tenía que hacer al alumnado era leer el cuento *Una familia diferente* (Anexo 2) individualmente, ya que después se leería entre todos en voz alta. El cuento les gustó mucho, y como había una copia para cada alumno/a se la llevaron a casa. Tras esto se hicieron tres grupos de cuatro alumnos y alumnas, lo que resultó muy fácil, ya que normalmente en el aula se disponen por grupos y las mesas están colocadas unas en frente de otra, facilitando así la comunicación entre ellos. En un folio, por grupos, inventaron una familia, la dibujaron y la describieron. Una vez que todos habían acabado expusieron al resto de compañeros

cada familia. Además, tras cada exposición se realizó un pequeño debate para que quedara claro que todos los tipos de familias y todas las personas son igualmente válidas y merecen el mismo respeto, así como para resolver dudas si surgían.

En la actividad 3 “El cuento de mi familia”, se dispuso al alumnado por grupos. Cada grupo, teniendo presente la familia que habían diseñado en la actividad anterior, tenían que darle una función a cada miembro de la misma. Durante la realización es importante hacer hincapié en que las labores de casa deben hacerse entre todos y todas y que las madres también pueden ir a trabajar, o los padres quedarse en casa. Después se hizo una exposición grupal, y por último un pequeño debate donde cada uno dió su opinión.

La actividad 4 “Depende de los dos” comenzó con el visionado en la pizarra digital del videoclip “Depende de los dos”. Este vídeo trata de enseñar al alumnado que no debe hacer discriminación de sexo y de género, ni tampoco estereotipos, ya que cada uno es libre de hacer lo que le guste y se merece el respeto de todas las personas. Tras esto se hizo un pequeño debate para conocer las distintas opiniones que tenían los alumnos y alumnas de lo que han visto en el vídeo, lo que les ha transmitido, si están de acuerdo con el mensaje que captan, etc.

Para la actividad 5 “¿Cómo se sienten?” se prepararon tres impresiones de emojis de cada una de las cinco emociones básicas: tristeza, miedo, rabia, alegría y amor. Estas caras se pegaron a unos palillos para que los alumnos y alumnas la pudieran levantar en alto, por grupos, y para que pudiesen ser vista por el resto de compañeros y compañeras. También, para la realización de la misma se colocaron en una cartulina una serie de frases. Después de leer cada frase se preguntó a cada grupo, formado por cuatro personas, cómo pensaban que se sentía cada personaje, levantando la emoción con la que estuviesen de acuerdo, y explicando por qué. En el caso de ser una emoción negativa, decían lo que ellos harían para cambiarla.

Para la actividad 6 “Normas de convivencia: nuestra aula nos cuida” se dividió la clase en tres grupos de cuatro alumnos y alumnas. Se les repartió una cartulina pequeña en la que escribieron normas de convivencia, por grupos, para toda la clase o para todo el colegio, que facilitase que ninguna persona sea discriminada ni se sienta mal por ser como es. Para facilitar el trabajo se sugirieron las siguientes preguntas:

- ¿Qué cosas hacen que algunas personas se sientan mal?: trabajar los miedos, motivos de discriminación y sus consecuencias, etc.
- ¿Qué podríamos hacer para evitar eso?
- ¿Qué cosas hacen que la convivencia entre todas las personas sea más fácil y agradable?

Tras la realización de esta primera parte de la actividad, cada grupo expuso sus normas al resto de compañeros y compañeras.

Una vez terminadas las exposiciones, entre toda la clase debían decidir las normas grupales para escribirlas en una cartulina grande y colocarlas en un lugar visible dentro o fuera del aula. Los alumnos y alumnas querían ponerlas todas las que no se repitieran porque consideraban que todas eran igual de importante. Una vez terminada se le pidió permiso al Centro para ver si se podían colocar en el pasillo y al darnos permiso allí se colocaron, de forma que cualquier alumno o alumna las pudiesen leer cuando quisieran.

IV. RESULTADOS Y DISCUSIÓN

Para analizar los resultados obtenidos se tendrán en cuenta dos instrumentos: el pre test que se realizó a ocho alumnos y cuatro alumnas de 4º de Educación Primaria del CEIP Maribáñez, así como la aplicación de las actividades de la Guía Didáctica *Somos amor: Historias de familias diversas*. Los resultados se analizarán según las respuestas obtenidas en las diferentes actividades y se compararán según el género del alumno o alumna que responde.

En primer lugar, se realizó un test de diez preguntas abiertas con el fin de conocer cuáles eran las ideas y concepciones que el alumnado tenía acerca de la diversidad familiar y diversidad afectivo-sexual.

A continuación, se presentan los resultados de cada ítem haciendo referencia al objetivo que le corresponde.

Objetivo 1. Conocer ideas o conceptos de los niños y niñas sobre qué es una familia.

A este objetivo corresponde el primer ítem o pregunta del pre test: “¿Qué es para ti la familia?” Los resultados obtenidos indican que niños y niñas hacen referencia a aspectos tales como el afecto, el cariño, cuidado, el apoyo y el vínculo biológico para definir una familia. También hacen referencia al número de personas que la conforman, estableciendo que como mínimo deben ser dos. Además, señalan que la familia es algo muy importante en sus vidas.

En concreto, ocho alumnos y alumnas de los doce participantes, de los que tres son niñas y cinco niños, coinciden en que una familia son aquellas personas que ofrecen cariño, cuidados y ayuda. Un niño afirma que una familia se basa en que acojan bien a la persona, y otra niña en que la familia es algo muy importante. Otro niño, en cambio, establece que para que formen una familia deben ser de la misma familia, es decir, de la misma sangre. Por tanto, la mayoría coincide en la definición de familia como la entidad donde se recibe amor, se cuidan unos a otros y se apoyan.

Objetivo 2. Descubrir si están educados en la diversidad sexual y de género.

Para conocer las ideas previas relacionadas con el objetivo 2, analizaremos los ítems dos, cuatro, seis, nueve y diez.

Con respecto al ítem 2 “Eva y María tienen un hijo adoptado de 4 años, ¿forman una familia? Sí o no. ¿Por qué?”, diez de las doce respuestas, entre las cuales se encuentran las cuatro niñas, han sido sí. Sin embargo, dos niños han marcado no. Quienes consideran que una familia homoparental adoptiva es familia coinciden en que quieren a su hijo adoptado igualmente que si no lo fuera. Quienes no la consideran como familia, coinciden en que no forman una familia ya que en realidad no es su hijo. Además, cabe destacar que uno de los alumnos que ha marcado no en esta pregunta, en la pregunta anterior contestó que una familia debía ser mínimo dos personas que tuvieran la misma sangre.

En relación al ítem 4: “Marta le dice a su madre que quiere apuntarse a fútbol, a lo que esta le contesta que no, argumentando que eso es un deporte para chicos, ¿piensas igual que la madre de Marta? ¿Por qué?”

Todos los alumnos y alumnas han respondido que no piensan igual que la madre de Marta. Dos alumnos y una alumna consideran que cada uno puede jugar a lo que quiera, el resto afirma que el fútbol es masculino y femenino. Con este ítem se observa que los niños y niñas no parecen mostrar estereotipos de género.

Respecto al ítem 6:” ¿Es posible que a una niña le pueda gustar una niña, o a un niño le pueda gustar un niño? ¿Por qué?”

Once de los doce alumnos y alumnas a los que se le pasó el pre test han contestado a esta pregunta que sí es posible, sin embargo, una alumna respondió que no, argumentando que no es posible ya que no pueden tener hijos o hijas. En cuanto a los alumnos y alumnas que han respondido que sí es posible, uno argumenta que es posible porque es igualdad de género, seis alumnos y alumnas dicen que cada uno/a tiene un gusto diferente, otros tres que mientras se quieran todo es posible, y otra alumna que todos somos iguales.

Llama la atención que un alumno use el término igualdad de género ya que a estas edades no es algo muy común. Además, es un aspecto positivo a tener en cuenta que la mayoría del alumnado conozca el tema de la homosexualidad.

En relación al ítem 10: “Juan está llorando en el recreo, la maestra se ha acercado para ver qué le pasa, y Juan explica que un compañero le ha llamado maricón porque le gustan los hombres, ¿crees que esto está bien o mal? ¿Por qué?”

Todos los alumnos y alumnas están de acuerdo en que está mal que llamen así a un compañero. Once de ellos han respondido que está mal porque hay que respetar los gustos de cada persona, y otro alumno ha contestado que está mal porque no se debe insultar a compañeros ni a familiares.

Objetivo 3. Analizar si el alumnado es consciente de que existe diversidad familiar.

Para conocer las ideas previas relacionadas con el objetivo 3, se analizaron las respuestas de los ítems número uno y dos, que ya han sido analizados previamente, y los ítems tres y siete.

En cuanto al ítem 1 las respuestas a la pregunta de qué es una familia hace ver que el alumnado es consciente de que existe diversidad familiar, y que una familia debe basarse en relaciones de respeto, amor y cuidados. Por otro lado, según los resultados del ítem dos, la mayoría de respuestas han sido sí a que una familia esté formada por dos mujeres y un hijo adoptado.

En relación al ítem 3: “La madre de Juan se ha separado de su padre, y ahora Juan vive solamente con su madre, ¿forman una familia? Sí o no. ¿Por qué?”

Cinco niños responden que sí siguen formando una familia, en cuanto al por qué consideran que sí, un alumno responde que su madre es familia, tres alumnos afirman que, aunque se separen pueden seguir siendo una familia, y otros tres dicen que sí porque tienen la misma sangre.

Tres alumnos y tres alumnas responden que no, uno de ellos considera que no es una familia porque ya no ve a su padre, tres alumnos y alumnas dan la explicación de que si se separan ya no forman una familia, otro alumno porque no puede ver a su hijo todos los días, y una alumna rodea ambas respuestas, sí y no, ya que por un lado se apoyan y se quieren, pero por otro lado falta algo.

En cuanto al ítem 7: En esta actividad se muestra al alumnado una serie de fotografías que representan la diversidad familiar. Estas fotografías se acompañan del siguiente enunciado: “Desde tu punto de vista, rodea las que SI son familias. ¿Por qué las que has rodeado son familias y las otras no?” Lo correcto sería que las rodearan todas, pero en el caso de que no lo hagan tienen que explicar por qué.

Al analizar los resultados de esta pregunta, siete de los alumnos, entre los cuales se encuentran tres niñas, no han rodeado todas las imágenes. Tres de ellos no rodean las imágenes en las que aparece un padre o una madre solos con sus hijos/as. Dos alumnos/as no dan argumentos de por qué rodean unas sí y otras no, solo dicen que para ellos familias son las que han rodeado. Un alumno rodea solo las imágenes en las que aparecen un hombre y una mujer con o sin hijos. Y otro no rodea a los que aparecen solos porque argumenta que para ser una familia debe haber un padre y una madre, un padre y otro padre o una madre y otra madre, es decir, considera que un padre solo con su hijo o hija o una madre sola con su hijo o hija no formarían una familia. Cinco de los doce alumnos y alumnas rodean a todas las familias, cuatro de estos alumnos piensan que todas son familias, mientras que una alumna rodea todas dando el argumento de que en todas las imágenes aparecen al menos dos personas que tienen la misma sangre.

Objetivo 4. Averiguar si existen discriminaciones y abusos en relación al sexo, a la orientación de deseo o a la diversidad familiar.

Para conocer las ideas previas relacionadas con el objetivo número tres debe realizarse un análisis de los ítems dos, cuatro, seis, ocho y diez.

En cuanto al ítem 2, el análisis ya se hizo previamente. En los resultados se observa que no existe discriminación en relación al sexo, a la orientación de deseo o a la diversidad sexual, ya que ninguno de los alumnos o alumnas hizo referencia a que no pudieran formar una familia dos madres. Sin embargo, una pequeña minoría consideraba que un hijo adoptado no puede llegar a formar una familia con sus padres adoptivos ya que no es su hijo realmente, lo que se puede considerar como una discriminación a la diversidad sexual por falta de información al alumnado.

El ítem 4 fue analizado en el objetivo dos. Como resultado respecto al objetivo cuatro destaca que no existe concepciones discriminatorias en relación al género y el fútbol, ya que todos los alumnos y alumnas afirmaban que el fútbol es un deporte para todos.

El ítem 6 también fue analizado en el objetivo dos. De este podemos destacar que todos los alumnos y alumnas, excepto una alumna, respondieron que sí es posible que a un niño le guste un niño o a una niña le guste otra niña. Sin embargo, la alumna que dijo

que no argumentó que esto no era posible porque no podían tener hijos. Por lo tanto, en general no existe discriminación en relación a la orientación de deseo, pero esto nos muestra una vez más la necesidad de educar al alumnado en la diversidad afectivo-sexual.

El ítem 10 se analizó previamente en el objetivo número dos. Analizando las respuestas del alumnado, todos y todas estaban de acuerdo en que está mal insultar a un compañero porque le gusten los chicos. Además, decían que cada persona puede tener gustos diferentes y deben ser respetados. Por tanto, no existen abusos en relación a la orientación de deseo.

Con respecto al ítem 8: “¿Cuáles son las funciones de una madre en la familia? ¿y las de un padre? ¿y las de una hija? ¿y las de un hijo? Justifica tus respuestas”.

En esta pregunta hay respuestas muy diversas. Dos alumnos y tres alumnas coinciden en que las tareas de la casa o ir a trabajar pueden hacerlas tanto el padre como la madre, y las funciones de los hijos o hijas son estudiar y ayudar en casa. Un alumno argumenta que las funciones en una familia pueden ser muy diferentes a las de otra, pero que no siempre tienen que ser las madres las que hagan las tareas de casa. Cuatro alumnos y una alumna dicen que la función del padre es ir a trabajar, la de la madre hacer las tareas de casa y la de los hijos/as hacer deberes y ayudar a los padres, aunque dos de ellos especifican que las niñas se pintan las uñas y los niños juegan al fútbol. Una última respuesta defiende que la función de los padres y la de las madres es ayudar en casa y querer a los hijos, y la de los hijos es obedecer a los padres y quererles.

En relación al ítem 9: “Pienso que todo el mundo debe tener los mismos gustos, aficiones, rasgos físicos, etc. que yo. Rodea si esto es verdadero o falso para ti. ¿Por qué piensas eso?”

A este ítem once de los doce alumnos, entre los cuales estaban las cuatro niñas, rodearon la opción de falso. Siete alumnos y alumnas justificaron que cada persona tiene diferentes gustos, tres que cada persona es libre de hacer lo que quiera, y uno dijo que no era perfecto para que intentasen ser como él.

Sin embargo, un alumno rodeó la opción de verdadero, justificando que todo el mundo puede tener los mismos gustos que cualquier otra persona. Esto pudo haber sido una falta de comprensión del ítem, ya que es cierto que hay personas que puedan coincidir

en gustos, aficiones, etc. pero la pregunta se centraba en que, si todo el mundo debería tenerlos, por lo que lo correcto habría sido rodear la opción falsa.

Objetivo 5. Saber si tienen un modelo de convivencia social basado en el respeto de la diversidad, relaciones de buen trato y los cuidados.

Para analizar las ideas previas relacionadas con este objetivo hay que realizar un análisis de los ítems número cuatro, cinco, nueve y diez.

El ítem 4 ya fue analizado previamente en el objetivo dos. Como resultado podemos decir que se alcanza el objetivo cinco, ya que se observa que tienen un modelo social basado en la inclusión. Consideran que el fútbol es un deporte al que pueden jugar todos, independientemente de que sean niño o niña.

El ítem 9 se analizó en el objetivo cuatro con anterioridad. Se puede decir que tienen un modelo de convivencia donde prima el respeto por encima de todo, ya que la mayoría de alumnos y alumnas contestó que no todo el mundo debe tener los mismos gustos, aficiones, rasgos físicos, etc.

El ítem 10 se analizó en el objetivo número dos. Todo el alumnado ha respondido a este ítem mostrando respeto hacia la diversidad, ya que argumentan que no se debe insultar a los compañeros porque tengan orientaciones de deseo diferentes a las que tengan ellos o ellas.

En cuanto al ítem 5: “A Hugo le gusta pintarse las uñas para salir a la calle, pero cuando va por la calle y otros niños lo ven se ríen de él, por eso ha dejado de hacerlo. ¿Cómo piensas que se sentirá? ¿Qué le dirías para animarle? ¿Crees que hace bien dejando de pintarse las uñas?”

A la pregunta de cómo se sentirá Hugo han contestado la mitad de alumnos y alumnas que mal y la otra mitad ha respondido que se sentirá triste. Entre las respuestas de qué le dirían para animarle encontramos que ocho alumnos y alumnas le dirían que ignore lo que digan, dos alumnos y alumnas que es libre de hacer lo que quiera, y otros dos que no se dejase influenciar por lo que digan los demás.

A si hace bien dejándose de pintar las uñas todos los alumnos y alumnas han respondido que no. Esto es algo muy positivo ya que todas las respuestas muestran

respeto hacia Hugo, además de cuidados, ya que intentan animarle para que haga lo que quiera.

Una vez analizado los resultados obtenidos de los diferentes ítems que componen este pre test, cabe mencionar que en cuanto al ítem 2, se puede observar que ningún alumno/a ha respondido basándose en el aspecto de que sean dos madres y no un padre y una madre, si no que se han centrado en el hijo adoptado, lo que lleva a pensar que o bien no han tenido en cuenta ese aspecto porque no se han dado cuenta, o no han hecho hincapié porque es algo no relevante para ellos, ya que está normalizado. Es por esto que se puede considerar que este ítem no se corresponde adecuadamente con ese objetivo, ya que las respuestas se centran solo en diversidad familiar. En cuanto al ítem 3 las respuestas son muy diversas debido a que el ítem se puede interpretar de muchas maneras, como por ejemplo que al vivir con su madre ya no va a ver a su padre. Es por ello que quizás habría sido mejor concretar un poco más la pregunta para conocer las ideas previas de una manera más exhaustiva. Respecto al ítem 4, sería interesante evaluar este ítem planteando como ejemplo otro deporte que sea menos común para ver qué piensan. En relación con el ítem 7 las respuestas muestran que la mayoría del alumnado a pesar de conocer que existe diversidad familiar, no conoce los diversos tipos de familias que pueden darse, sobre todo aquellas que se salen más de lo “común”, y que todas ellas son igualmente válidas siempre y cuando se basen en el apoyo mutuo, el cariño, el respeto, la ayuda, etc. Tras analizar el ítem 8, como se puede observar, existen discriminaciones según los estereotipos y roles de género en gran parte del alumnado, pero cabe destacar que otros, en cambio, defienden que en las tareas de casa debe participar toda la familia, e ir a trabajar para ganar dinero no es siempre una función que le corresponda al padre. Esto es un aspecto muy positivo, ya que quiere decir que en casa no ven discriminaciones en relación al género, ya que a esta edad principalmente el alumnado responde basándose en sus experiencias.

En segundo lugar, se aplicaron las actividades sacadas y adaptadas de la Guía Didáctica *Somos amor: Historias de familias diversas*. A continuación, se hace un análisis de las actividades según los contenidos relacionados con cada objetivo general y sus correspondientes objetivos específicos que se pretenden alcanzar.

Objetivo general 1: Educar en la diversidad sexual y de género.

Para alcanzar este objetivo se realizó la actividad 1 “Toc-toc ¿Quién vive aquí?”. Durante la realización de esta actividad se ha podido observar que la mayoría del alumnado ya tenía conceptos previos acerca de conceptos como la transexualidad, homosexualidad, bisexualidad, ... Además, la mayoría de alumnos y alumnas sabían identificar todas las imágenes como familias ya que lo que más valoraban es que hubiese cariño entre ellos, respeto y ayuda.

Con esta actividad se alcanza el objetivo, ya que el alumnado que conocía algo sobre diversidad sexual y de género ha podido afianzar sus conocimientos, y los que no han aprendido que no es raro que una persona nazca con un sexo con el que no se identifica.

Objetivo general 2: Atender a la diversidad familiar.

Para alcanzar este objetivo se llevaron a cabo en el aula las actividades 2 “Muchas familias diferentes” y 3 “El cuento de mi familia”.

En la actividad 2 “Muchas familias diferentes”, la familia del primer grupo está compuesta de dos padres, Juan y Manuel, y su hijo Pedro, que antes era niña y se llamaba Lucía. Han explicado que al principio no la aceptaban en el colegio, pero con el apoyo de sus padres consiguió llegar a sentirse bien consigo misma y ser una niña. Han creado una familia de tipo homoparental, que se sale de lo que ellos consideran tradicional. Además, es interesante que hayan incluido el tema de la transexualidad.

La familia del segundo grupo está formada por el padre, que se llama Carlos, la madre, María, un hijo adoptado y una hija biológica, que es la hermana mayor.

La familia del tercer grupo es también una familia homoparental, constituida por dos padres, que adoptaron a dos hermanos, un niño y una niña. Estos cuatro alumnos explicaron que cuando fueron a adoptarlos les dieron mucha pena y decidieron no separar a los hermanos.

En la actividad 3 “El cuento de mi familia”, la familia del primer grupo estaba compuesta de dos padres y su hijo, que antes era niña. Uno de los padres era el encargado de hacer la comida todos los días y limpiar la casa, mientras que el otro trabajaba, pero también colaboraba en las tareas de casa poniendo y quitando la mesa y manteniendo la casa recogida. El hijo, aparte de cumplir con sus funciones de ir al colegio y estudiar,

limpiaba una tarde a la semana con sus dos padres, aunque también ayudaba todos los días en la medida de lo posible a mantener la casa recogida. Este grupo ha tenido muy en cuenta que las tareas de casa es algo que se debe repartir entre todos los miembros de la familia. Además, han creado una familia de tipo homoparental, que se sale de lo que ellos consideran tradicional.

La familia del segundo grupo está formada por el padre, la madre, un hijo adoptado y una hija, que es la hermana mayor. Ellos no han dado funciones específicas a cada miembro de la familia, si no que han dicho “son una familia feliz, se dedican a ayudar, compartir, trabajar, ir al cole, etc.” Explicaron que no tenían por qué darle una función a cada uno ya que todos colaboraban en la medida que podían. Por ejemplo, cuando al padre le salía un trabajo iba a trabajar, pero cuando llegaba a casa también colaboraba. O al revés, a lo mejor le surgía a la madre un trabajo y como el padre en ese momento no trabajaba se encargaba de las demás tareas. Es positivo que esto haya salido ya que son situaciones que se pueden dar en la vida cotidiana, es decir, hay padres y madres que no tienen un trabajo fijo por lo que sea, o que solo trabajan una parte del año y debe ir coordinándose para poder llevar a cabo todo lo que tienen que hacer.

La familia del tercer grupo es también una familia homoparental, es decir, está constituida por dos padres, que adoptaron a dos hermanos, un niño y una niña. Uno de los padres se dedica a ir a trabajar para ganar dinero, mientras que el otro se encarga de hacer las tareas de casa. Los hijos hacen los deberes, van al colegio, juegan y ayudan a su padre en las tareas de casa. Los resultados encontrados indican que los niños y niñas de este grupo, no hacen énfasis en que el padre que va a trabajar también debe ayudar en casa, pudiéndose llegar a entender que uno hace las funciones de casa y el otro trabaja, y ya por ello no hace falta que colabore en las tareas del hogar.

En general, estas dos actividades cumplen el objetivo general que se pretendía alcanzar, cumpliendo así con sus objetivos específicos. También se han abordado todos los contenidos.

Objetivo general 3: Prevenir las discriminaciones y abusos en relación al sexo, a la orientación de deseo o a la diversidad familiar.

Para alcanzar este objetivo se llevó a cabo la actividad 4 “Depende de los dos” y la actividad 5 “¿Cómo se sienten?”.

La actividad 4 y 5 se realizaron juntas para así cumplir con la programación establecida.

En la actividad 4 “Depende de los dos”, ningún alumno o alumna mostró signos de sentirse mal, bloquearse, o no querer participar. Además, se respetaban las diversas opiniones que surgían.

En la actividad 5 “¿Cómo se sienten?”, la primera frase era “Marcos viene a clase con falda y sus compañeros/as de clase se burlan de él”. Los tres grupos levantaron la emoción de tristeza, ya que pensaban que se sentiría triste porque no lo aceptaban tal y cómo era. A la pregunta de ¿qué harías para cambiarla? muchos contestaron que le dirían que no echara cuenta de las opiniones de la gente, excepto un grupo que dijo que hablaría con el resto de compañeros y compañeras para hacerles entender que no tenían que meterse con él si quería llevar falda.

La segunda frase era “Luna quiere jugar al fútbol y los niños no le dejan”. Dos grupos levantaron la emoción de rabia, y otro grupo de tristeza. Todos explicaron que eso estaba mal, puesto que el fútbol es un deporte para niños y niñas. En el por qué salieron diversas propuestas como, por ejemplo, dejarles la pista un día a las niñas, otro día a los niños, y otro día juntos, y de esta manera todos estarían contentos.

La tercera frase era “A los amigos de Pablo les encanta que venga con las uñas pintadas a clase”. Los tres grupos levantaron la emoción de alegría, ya que pensaban que Pablo estaría contento de ver que era aceptado por sus compañeros y compañeras.

La cuarta frase era “Mar no se atreve a llevar su camiseta de Spiderman”. Un grupo levantó la emoción de rabia, otro grupo de tristeza, y otro grupo de miedo. Rabia porque pensaban que ella sentiría rabia al no poder hacer lo que le gustaría hacer, tristeza porque también se sentiría triste, y miedo porque no se atreve a hacer lo que quiere hacer porque piensa que se van a burlar de ella. Para cambiar esta emoción negativa casi todos coincidían en decirle que no debe importarle la opinión de los demás, aunque una alumna habló del respeto, es decir, ella cree que lo necesario es hablar con el resto del alumnado y explicarles lo importante que es el respeto. Además, hizo alusión a la empatía, ya que dijo que poniéndose en el lugar de ella no le gustaría que le ocurriese lo mismo.

La quinta frase era “Petra dice que tiene dos papás, sus amigos Leo y Ayur al principio le dicen que no es posible, que una familia es una mamá y un papá y que no

irán a su cumpleaños”. Todos levantaron la emoción de tristeza, ya que pensaban que se sentirían muy triste. Algunas propuestas que hicieron para cambiar esta emoción era que hablasen con los padres para que les explicara a sus hijos que Petra es igual que ellos, aunque tenga dos papás, o que hablaran de los tipos de familias en el aula.

La sexta frase era “Daniel quiere que le llamen Daniela porque se siente chica. Al día siguiente toda la clase le llama Daniela”. Dos grupos levantaron la emoción de alegría y otro grupo la de amor. Consideraban que estaba muy bien que sus compañeros y compañeras le respetasen.

Con estas dos actividades se alcanza el objetivo 3, ya que se trabajan contenidos que previenen las discriminaciones y abusos en relación al sexo, a la orientación de deseo o a la diversidad familiar. Se permite que el alumnado reflexione acerca de las consecuencias que conllevan las discriminaciones, se les forma para evitar la creación de estereotipos y prejuicios de sexo o género, y para que rechacen cualquier tipo de discriminación producida.

Objetivo general 4: Favorecer un modelo de convivencia social basado en el respeto a la diversidad, relaciones de buen trato y los cuidados.

Para alcanzar este objetivo se llevó a cabo la actividad 6 “Normas de convivencia: nuestra aula nos cuida”.

En la actividad 6 “Normas de convivencia: nuestra aula nos cuida”, el resultado obtenido del primer grupo fue una propuesta de normas que incluía no agobiar a los compañeros; respetar a las personas homosexuales, igual que a las que no lo son; no meterse con los demás; respetar a los niños que se sientan niña o, al contrario; no burlarse de los niños que no tengan un papá y una mamá. El segundo grupo exponía no juzgar a los demás por su vestimenta; respetar a los demás por la pareja que tengan, ya sea niño o niña; respetar a los demás por su género; respetar a las personas homosexuales o que le gusten los niños y niñas; respetar a los niños y niñas que lleven las uñas pintadas; respetar a los niños que se quieran poner falda, porque las niñas podemos ponernos pantalón. El tercer grupo propuso respetar el género de los compañeros; respetar a los homosexuales y los bisexuales; no insultar a los compañeros por su forma de ser; no insultar a los compañeros por su color de ropa; no insultar a los compañeros por sus gustos.

Con esta actividad se alcanza el objetivo 4, ya que los alumnos y alumnas tienen en cuenta que hay diversas realidades existentes, donde la diferencia es un valor con el que hay que convivir, además las normas propuestas fomentan valores inclusivos, de cuidado y respeto.

V. CONCLUSIONES

Con este trabajo pueden extraerse algunas conclusiones:

Por un lado, el pre test ha sido muy útil, ya que ha permitido conocer qué ideas previas tenía el alumnado antes de comenzar con la aplicación de las actividades, para así poder ver en qué debía hacer más hincapié. Cabe destacar que la mayoría de respuestas han sido muy positivas, no existiendo una diferenciación notoria en cuanto al sexo. Esto refleja lo comentado anteriormente, es decir, ya tenían conocimientos acerca de estos temas, porque, aunque sean contenidos que se abordan en el aula escasamente, su tutora siempre ha tenido presente la necesidad de informar al alumnado de la diversidad en la medida de lo posible.

En segundo lugar, el objetivo general de este trabajo de Fin de Grado era el abordaje de la diversidad familiar, y la diversidad afectivo-sexual en el aula mediante la guía didáctica “Somos amor: Historias de familias diversas” para evaluar su eficacia y el impacto en las ideas de niños y niñas de segundo ciclo de Educación Primaria, en concreto de 4º curso. Se ha podido evaluar el impacto de las actividades mediante el análisis de la realización de cada una de ellas. Inicialmente, se pretendía pasar un pos test (Anexo 1) para evaluar la eficacia, comparando los resultados del pre test con los del pos test, analizando los cambios producidos. Sin embargo, debido a una serie de circunstancias acontecidas por las que no se pudo continuar con las clases presenciales, no ha sido posible llevarlo a cabo.

En cuanto a la realización de las actividades, los resultados de la actividad 1 permite alcanzar el objetivo “Educar en la diversidad sexual y de género”, ya que los alumnos y alumnas han conocido conceptos básicos para entender la diversidad sexual, además de diferentes realidades afectivo-sexuales y de identidad, reflexionando sobre los roles y estereotipos de género.

Con las actividades 2 y 3 se alcanza el objetivo “Atender a la diversidad familiar”, de esta manera el alumnado ha podido conocer que hay distintos tipos de familias, además de las funciones que tiene cada miembro, respetando las distintas realidades en cuanto a género, tipos de familias, orientación sexual, origen, etc.

El objetivo “Prevenir las discriminaciones y abusos en relación al sexo, a la orientación de deseo o a la diversidad familiar” ha sido alcanzado mediante la realización

de las actividades 4 y 5, que han permitido al alumnado conocer las discriminaciones que se dan en la sociedad en relación al sexo, orientación sexual o los distintos tipos de familias, y sus consecuencias, evitando así la creación de estereotipos y prejuicios de sexo y género, además de obtener una actitud crítica hacia cualquier tipo de discriminación.

La actividad 6 ha permitido alcanzar el objetivo “Favorecer un modelo de convivencia social basado en el respeto a la diversidad, relaciones de buen trato y los cuidados” haciéndoles visibles al alumnado que en la sociedad conviven diversas realidades, reconociendo la diferencia como un valor y no como algo malo o negativo y fomentando valores inclusivos basados en el cuidado hacia los demás y el respeto.

En general, todos los objetivos de la Guía Didáctica se alcanzan mediante la realización de las actividades, tomando consciencia una vez más de la necesidad e importancia de tratar estos contenidos en el aula. Además, aunque sean contenidos que no aparecen de forma explícita en el currículum, es necesaria la formación del profesorado y la proporción de los recursos necesarios para hacer frente a estos ámbitos.

También sería interesante llevar esta investigación e intervención a otros cursos, ya que la Guía Didáctica *Somos amor: Historias de familias diversas* tiene actividades diseñadas para Educación Infantil, Educación Primaria y Educación Secundaria Obligatoria (Zaragoza & a la Pili, 2018), analizando así las ideas y conocimientos que tiene el alumnado sobre diversidad familiar y afectivo-sexual en otros cursos, y ofreciéndoles una formación que ayudará a todos y cada uno de ellos.

Otro aspecto que se debe tener en cuenta en las aulas es tratar las diferentes orientaciones sexuales desde los primeros años, poco a poco, para que así niños y niñas puedan identificarse a sí mismos. Si no se les ofrece esta información estaremos dando por hecho que todos son heterosexuales, de modo que cuando lleguen a la adolescencia será mucho más difícil que se muestren tal y como son, ya que los miedos y temores que se crean cuando se dan estas circunstancias estarán muy interiorizados, no siendo capaces de desprenderse de ellos. Además, no formar a los alumnos y alumnas en este tema desemboca en la discriminación hacia sus iguales, ya sea porque consideran que son diferentes a ellos por tener una familia distinta, por el rechazo que les causa que tenga otros gustos, o por el simple hecho de no seguir el rol de género estereotipado que se espera por ser niño o por ser niña. Es aquí cuando entra en juego el conocido fenómeno bullying.

Por último, como aspecto a mejorar se puede decir que habría sido mucho más enriquecedor haber podido pasar el pos test y de esta manera evaluar la eficacia de la guía.

Nota final: Realizar este trabajo ha sido muy enriquecedor tanto para mí como para los alumnos y alumnas, ya que la diversidad familiar y diversidad afectivo-sexual no se trata en las aulas, o se trata escasamente. Cabe destacar que es una clase con una alta implicación a la hora de realizar trabajos y actividades, esto se ve facilitado por la buena relación que hay entre los compañeros y compañeras, basada en el respeto y la ayuda mutua. Es por ello que la realización de esta intervención ha sido muy fácil, contando con el apoyo del centro y el interés del alumnado. Además, la tutora aprovecha cualquier momento idóneo para hablar acerca de la diversidad familiar, mostrándoles que hay muchos tipos de familias y todas ellas igual de válidas, y la diversidad afectivo-sexual, ya sea orientación sexual, identidad de género, las discriminaciones que pueden darse en relación a estos temas, ... con la finalidad de que el alumnado no se sienta excluido o diferente, mostrando que todas las realidades deben ser igualmente aceptadas y respetadas.

VI. REFERENCIAS BIBLIOGRÁFICAS

Aparicio, A. M. (2009). El fenómeno del bullying o acoso escolar en nuestras aulas.

Azqueta Chocarro, I. (2014). Educar en la diversidad afectivo- sexual desde la familia.

Barrantes, É. V. (2013). Bases de la diferenciación sexual y aspectos éticos de los estados intersexuales. *Reflexiones*, 92(1), 141-157.

Blasco, Lucía. (26 de julio de 2016). ¿Cuándo comienzan a plantearse los niños su identidad de género? BBC Mundo. Recuperado de: <https://www.bbc.com/mundo/noticias-36860738>

Ceballos Fernández, M. (2009). La educación formal de los hijos e hijas de familias homoparentales: familia y escuela a contracorriente. *Aula abierta*.

Chávez Carapia, J. C. (2004). Perspectiva de género. México: entsunam.

Checa Vizcaino, M., & Salvador, Z. (30 de 03 de 2020). *Reproducción Asistida ORG*. Obtenido de <https://www.reproduccionasistida.org/diversidad-familiar/>

COGAM, Comisión de Educación (2004). Guión para charlas en institutos. COGAM: Madrid. www.cogam.org

Cordón, J. A. F., & Soler, C. T. (1998). Las familias monoparentales en España. *Reis*, 51-85.

Cortina, C. (2016). Demografía de las parejas homosexuales en España. *Revista Española de Investigaciones Sociológicas (REIS)*, 153(1), 3-21.

El Mundo. (30 de Junio de 2005). Obtenido de <https://www.elmundo.es/elmundo/2005/06/29/sociedad/1120039500.html>

España, tercer país en legalizar el matrimonio gay tras una histórica decisión del Congreso. (22 de abril de 2005). *Diario Noticias de Alava*.

Etxazarra, L. (2007). La legalización del matrimonio homosexual (el cómo y el porqué de una movilización). *Papeles del CEIC, International Journal on Collective Identity Research*, (1), 1.

Fraisse, G. (2003). *Del sexo al género: los equívocos de un concepto*. Universitat de València.

Gallardo Linares, F. J. & Escolano López, V. M. (2008). Informe diversidad afectivo- sexual en la formación de docentes. Evaluación de contenidos de la facultad de C.C.E.E de Málaga. Málaga: CEDMA.

González, M. M., Chacón, F., Gómez, A., Sánchez, M. A. y Morcillo, E. (2003). Dinámicas familiares, organización de la vida cotidiana y desarrollo infantil y adolescente en familias homoparentales. En Defensor del Menor de la Comunidad de Madrid (Ed.), *Estudios e investigaciones 2002*. Madrid: Oficina del Defensor del Menor en la Comunidad de Madrid.

Hetherington, E. M. y Kelly, J. (2005). *En lo bueno y en lo malo: la experiencia del divorcio. Cómo influye realmente la separación en la vida de los hijos*. Barcelona: Paidós.

Iribarren, L. (2010). Escuela inclusiva y diversidad de modelos familiares. *Revista Iberoamericana de educación*, 53(6), 1-11.

Luengo, J. J., & Luzón, A. (2001). El proceso de transformación de la familia tradicional y sus implicaciones educativas. *Investigación en la escuela*, (44), 55-68.

McLanahan, S. y Sandefur, G. (1994). *Growing up in a single parent. What hurts, what helps*. Cambridge, London: Harvard University Press.

MENÉNDEZÁLVAREZ-DARDET, S. (2001). La diversidad familiar en España. Un análisis de su evolución reciente y. *Apuntes de psicología*, 19(3), 367-386.

Merino Galindo, A. (2019). Diversidad afectivo-sexual en el aula de Educación primaria.

Morgado, B. (2008). *Experiencia del divorcio parental y ajuste psicológico infantil*. Sevilla: Universidad de Sevilla.

Morgado Camacho, B., & Román Rodríguez, M. (2014). La familia como contexto de desarrollo infantil. En V. Muñoz Tinoco, I. López Verdugo, I. Jiménez Lagares, M. Ríos Bermúdez, B. Morgado Camacho, M. Román Rodríguez, . . . R. Vallejo Orellana, *Manual de Psicología del Desarrollo aplicada a la Educación* (págs. 52-57). Madrid: Ediciones Pirámide.

Muñoz, L. G. EL ENFOQUE DE GÉNERO EN LOS ESTUDIOS DE INFANCIA.

Naciones Unidas Derechos Humanos. (s.f.). Obtenido de <https://www.unfe.org/es/definitions/>

Olleta, T. (15 de Enero de 2018). Diversidad afectivo-sexual.

Olweus, D. (1998). Conductas de acoso y amenaza entre escolares. Madrid: Morata.

Palacios, J. (2010). La adopción en un contexto social y profesional. Nuevos retos para el futuro. In *Adopción hoy: Nuevos desafíos, nuevas estrategias* (pp. 15-40). Mensajero.

Peter Murdock, G. (1964). La familia nuclear.

Rafferty, J. (2018). Gender Identity Development in Children. *Healthychildren.org*.

Requena, M., & Díez de Revenga, F. (2010). Los cambios familiares en España y sus implicaciones. *Revista del Ministerio de Trabajo e Inmigración*, 47-69.

Rodríguez Mena, J. A. (2015). Familias homoparentales en la escuela pública: estudio de caso de la intervención escolar sobre la diversidad familiar.

R. SanMartín, O. (19 de Febrero de 2020). *El Mundo*. Obtenido de <https://www.elmundo.es/espana/2020/01/20/5e257c8ffc6c83085c8b458a.html>

Sánchez, C. (2008). La familia: concepto, cambios y nuevos modelos. *Revista la Revue du REDIF*, 2(1), 15-22.

Talciani, H. C. (1990). Concepto y reconocimiento legal de la familia de hecho. *Revista Chilena de Derecho*, 17, 35.

Triana, B. Plasencia, S. y Hernández, J. A. (2009). Representaciones sociales de las figuras de padrastro y madrastra. *Cultura y Educación*, 21 (4), 429-439.

Tubert, S. (2008). La crisis del concepto de género. In *Género, violencia y derecho* (pp. 89-130). Tirant lo Blanch.

UAM, S. I. (19 de Diciembre de 2014). *Slideshare*. Obtenido de <https://es.slideshare.net/SociologiaInfantilUam/la-evolucion-del-concepto-de-familia-desde-los>

Villarroel Rosende, G., & Sánchez Segura, X. (2002). Relación familia y escuela: un estudio comparativo en la ruralidad. *Estudios pedagógicos (Valdivia)*, (28), 123-141.

Vivas-Tesón, I. (2008). España: Tres años de matrimonio homosexual. *La enseñanza indisciplinar del derecho matrimonial*.

Wikipedia. (17 de Febrero de 2020). Obtenido de https://es.wikipedia.org/w/index.php?title=Matrimonio_entre_personas_del_mismosexo_en_Espa%C3%B1a&direction=prev&oldid=124555911

RECURSOS Y GUÍAS ONLINE

https://cogameduca.files.wordpress.com/2017/12/cuento_la-familia_de_martin.pdf

<http://www.zaragoza.es/contenidos/sectores/mujer/guia-didactica-somos-amor.pdf>

<https://www.felgtb.com/descargas/familias/Lasfamiliasenlasaulas.pdf>

<http://www.felgtb.org/temas/educacion/documentacion/secundaria/i/490/448/el-amor-y-el-sexo-no-son-de-un-solo-color>

<https://www.lamochiladelarcoiris.com/recursos-para-trabajar-la-diversidad-familiar/>

<https://conteni2.educarex.es/mats/11367/contenido/index2.html>

<http://diversidadafectivosexual.blogspot.com/>

VII. ANEXOS

a) **Anexo 1:** Pre test y pos test.

Edad: _____ Curso: _____ Sexo: _____

1. ¿Qué es para ti una familia?

2. Eva y María tienen un hijo adoptado de 4 años, ¿forman una familia?

SÍ

NO

¿Por qué?

3. La madre de Juan se ha separado de su padre, y ahora Juan vive solamente con su madre, ¿forman una familia?

SÍ

NO

¿Por qué?

4. Marta le dice a su madre que quiere apuntarse a fútbol, a lo que esta le contesta que no, argumentando que eso es un deporte para chicos, ¿piensas igual que la madre de Marta? ¿Por qué?

5. A Hugo le gusta pintarse las uñas para salir a la calle, pero cuando va por la calle y otros niños lo ven se ríen de él, por eso ha dejado de hacerlo ¿Cómo piensas que se sentirá? ¿Qué le dirías para animarle? ¿Crees que hace bien dejando de pintarse las uñas?

6. ¿Es posible que a una niña le pueda gustar una niña, o a un niño le pueda gustar un niño? ¿Por qué?

7. Desde tu punto de vista, rodea las que SI son familias



¿Por qué las que has rodeado son familias y las otras no?

8. ¿Cuáles son las funciones de una madre en la familia? ¿y las de un padre? ¿y las de una hija? ¿y las de un hijo? Justifica tus respuestas.

9. Pienso que todo el mundo debe tener los mismos gustos, aficiones, rasgos físicos, etc. que yo.

Verdadero

Falso

¿Por qué piensas eso?

10. Juan está llorando en el recreo, la maestra se ha acercado para ver qué le pasa, y Juan explica que un compañero le ha llamado “maricón” porque le gustan los hombres, ¿crees que esto está bien o mal? ¿Por qué?

b) Anexo 2.

UNA FAMILIA DIFERENTE

Aquella mañana había amanecido con otra luz. Después de varios días grises y lluviosos el sol invitaba a salir, a sentir el viento en la cara, a mirar el mundo con otros ojos.

Así que el pequeño Sebastián y su padre decidieron ir a dar un paseo fuera de la ciudad, buscar un lugar amplio y verde en el que jugar. El papá, conduciendo, y Sebastián, con su balón sobre las rodillas, iban con la mirada atenta a la carretera.

De pronto, sin saber por qué, Sebastián recordó un comentario que había escuchado el día anterior y que no acababa de entender. Así que trató de aclarar aquello con su padre.

–Papá, ¿qué significa “una familia diferente”?

–¿Una “familia diferente”? Mm... pues, no sé, puedes ser muchas cosas. Para nosotros, por ejemplo, una familia en la que el padre es chino, la madre es africana y los hijos tienen rasgos del padre y otros de la madre.

–¿Y cómo es esa familia?

–Como cualquier otra. Digamos que es una buena familia. Se quieren mucho, a veces tienen sus problemas, pero siempre tratan de ayudarse... y pongamos que en esa familia a todos les encanta ir juntos al cine a ver películas de aventuras.

Sebastián se quedó un momento pensando, recordando el comentario de aquella persona mayor en el mercado, bastante cotilla, por cierto:

“Ya ves, éstos son una familia diferente...”

Cuando el pequeño coche rojo en el que iban, acabó de adelantar a un camión, el pequeño insistió:

–¿Y cómo sería otra “familia diferente”?

–A ver, una en la que hay dos mamás con una hija. Son una buena familia, se quieren mucho, a veces pueden tener sus problemas, pero siempre tratan de ayudarse... y a las tres les gusta mucho ir al campo y hacer caminatas con gente amiga hasta que ya casi se pone el sol.

–¿Y otra “familia diferente”?

–Veamos... Una con dos papás y tres hijos. Son una buena familia, se quieren mucho, a veces tienen sus problemas, pero siempre tratan de ayudarse... y, por ejemplo, se lo pasan en grande cada vez que van a la playa, a casa de los abuelos Rosa y José.

–Otra –pidió Sebastián.

–Bueno, una en la que el padre y la madre creen en Dios, pero cada uno cree que ese dios es de una manera distinta.

–¿Y los hijos?

–Pues algo curioso... ¡Los hijos ni siquiera están muy convencidos de que exista ese dios todopoderoso! Por supuesto, pese a esas diferencias, son una buena familia, se quieren mucho, a veces tienen sus problemas, pero siempre tratan de ayudarse... y a todos les gusta ir cada fin de semana al parque del barrio donde coinciden con algunos vecinos.

–Otra, Papá –dijo Sebastián con una sonrisa–. Otra “familia diferente”.

–En ésta hay una mamá y una hija. Pero la mamá de pequeña había sido un niño, ¿sabes? Un niño que de mayor no quiso ser hombre, quiso ser mujer. Y después de convertirse en mujer, decidió ser mamá. Son una buena familia, ellas se quieren mucho, a veces tiene

sus problemas, pero siempre tratan de ayudarse... y a las dos les fascina ir a la heladería de Don Domingo a tomar juntas unos helados de fresa y chocolate.

Y así siguieron durante el resto del camino, como si se tratase de un juego. Uno preguntando, el otro respondiendo, iban descubriendo que aquello podía no tener fin. Cada vez encontraban más y más “familias diferentes”.

De pronto, Sebastián se quedó callado durante unos segundos. El coche, que ya era una manchita roja en medio de una gran pradera, subía por un viejo camino sin asfaltar. El niño miraba silencioso cómo los pájaros volaban de unas ramas a otras mientras sonaba de fondo el crushcrumcum de los neumáticos mordisqueando la tierra.

–Y dime, Papá, –soltó por fin– ¿nosotros también somos una “familia diferente”?

–Mm... claro, ¿por qué no? Me imagino que todas las familias tenemos algo que nos diferencia de las demás. Aunque creo que lo más importante es eso que nos hace ser familia, y no tanto aquello que nos hace ser diferentes, ¿no te parece?

Unos instantes más tarde, el coche se detiene. El sitio se parece bastante a lo que habían estado buscando. Inmediatamente, Sebastián y su papá corren, gritan, se divierten juntos. El balón ya rueda feliz sobre la hierba húmeda.

No muy lejos de allí, otras familias diferentes encuentran la misma alegría. La misma risa bajo el mismo cielo.

Y RECUERDA: UNA MAMÁ SOLA Y SU HIJA, UNOS PAPÁS DIVORCIADOS Y SUS HIJOS, DOS MUJERES QUE SON PAREJA SIN HIJOS, Y MUCHAS MÁS... MIENTRAS HAYA AMOR, CARIÑO Y REPESTO ;;;TODAS SON FAMILIAS!!!

Fuente: Cuento adaptado de [http://lgtb.stemstes.org/wp-content/uploads/2009/10/Cuentos/24 Una%20familia%20diferente.pdf](http://lgtb.stemstes.org/wp-content/uploads/2009/10/Cuentos/24%20Una%20familia%20diferente.pdf).